

ACTA DE CONFORMACIÓN DEL TRIBUNAL DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN

En la ciudad de Daule, a los 12 días del mes de agosto del 2026, de conformidad de conformidad con lo previsto en el Art. 14 del Reglamento Interno que regular el Concurso de Mérito y Oposición para la Selección e Ingreso de Profesionales de la Salud al Régimen de Carrera Sanitaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Ilustre Municipalidad del Cantón Daule, comparecen los señores: Ing. Zuany Zuleyka Torres Viteri, Analista de Apoyo Técnico; Lcdo. Carlos Alberto García Romero, Responsable de la Unidad de Talento Humano; y el Dr. Oswaldo Ramón Pantaleón Luna, Director General de Salud e Higiene, con el fin de conformar el Tribunal de Méritos y Oposición dentro del concurso de méritos y oposición para cubrir las siguientes vacantes:

No	Denominación del Puesto	Código del puesto	Grado	Grupo Ocupacional	Nro. Partida Presupuestaria individual
1	MEDICO GENERAL	001	14	Profesional de la Salud 10	51.01.05.2026.033.001.226
2	PSICOLOGO	002	11	Profesional de la Salud 7	51.01.05.2026.033.001.227
3	FISIOTERAPEUTA	003	9	Profesional de la Salud 5	51.01.05.2026.033.001.228
4	PSICOLOGO	004	11	Profesional de la Salud 7	51.01.05.2026.033.001.229
5	PSICOLOGO	005	11	Profesional de la Salud 7	51.01.05.2026.033.001.230
6	MEDICO GENERAL	006	14	Profesional de la Salud 10	51.01.05.2026.033.001.231
7	MEDICO GENERAL	007	14	Profesional de la Salud 10	51.01.05.2026.033.001.232
8	PEDIATRA	008	16	Profesional de la Salud 12	51.01.05.2026.033.001.233
9	ODONTOLOGO	009	11	Profesional de la Salud 7	51.01.05.2026.033.001.234
10	OBSTETRA	010	11	Profesional de la Salud 7	51.01.05.2026.033.001.235
11	LABORATORISTA CLINICO	011	11	Profesional de la Salud 7	51.01.05.2026.033.001.236
12	MEDICO GENERAL	013	14	Profesional de la Salud 10	51.01.05.2026.033.001.238

13	FISIOTERAPEUTA	014	12	Profesional de la Salud 8	51.01.05.2026.033.001.239
14	ODONTOLOGO	015	11	Profesional de la Salud 7	51.01.05.2026.033.001.240
15	MEDICO GENERAL	016	14	Profesional de la Salud 10	51.01.05.2026.033.001.241
16	MEDICO GENERAL	017	14	Profesional de la Salud 10	51.01.05.2026.033.001.242
17	MEDICO GENERAL	018	14	Profesional de la Salud 10	51.01.05.2026.033.001.243
18	ODONTOLOGO	019	11	Profesional de la Salud 7	51.01.05.2026.033.001.244
19	PSICOLOGO CLINICO	020	11	Profesional de la Salud 7	51.01.05.2026.033.001.245
20	ODONTOLOGO	021	11	Profesional de la Salud 7	51.01.05.2026.033.001.246
21	PSICOLOGO CLINICO	026	11	Profesional de la Salud 7	51.01.05.2026.033.001.251
22	MEDICO GENERAL	027	14	Profesional de la Salud 10	51.01.05.2026.033.001.252
23	MEDICO GENERAL	031	14	Profesional de la Salud 10	51.01.05.2026.033.001.256

El Tribunal de Méritos y Oposición, tendrá las siguientes atribuciones:

- Conocer y aprobar sobre el reporte de la Unidad Administrativa de Talento o quien haga sus veces, respecto de la verificación del mérito de los postulantes;
- Conocer y aprobar sobre el reporte del resultado de las pruebas técnicas
- Realizar la entrevista y calificarla;
- Declarar la nulidad del concurso, si fuere el caso;
- Declarar desierto el concurso, si fuere el caso; y,
- Declarar ganador del concurso con base al informe técnico emitido por el responsable de talento humano y el Administrador del Concurso.

En caso de encontrarse inmerso en los casos de incompatibilidad previstos en el Art. 11 de la Norma Técnica del Subsistema de Selección de Personal; y, en el Art. 186 del

Reglamento General de la Ley Orgánica del Servicio Público; deberá excusarse por escrito al momento en que tenga conocimiento de este particular.

Para constancia, firman los miembros del Tribunal:

Zuany Torres Viteri

Delegado de Máxima Autoridad
Ing. Zuany Zuleyka Torres Viteri
C.C.: 0940927494
Analista de Apoyo Técnico

Carlos Alberto García Romero

Dirección General de Talento Humano
Lcdo. Carlos Alberto García Romero
C.C.: 0922140017
Asistente Administrativo

Oswaldo Ramón Pantaleón Luna

Dirección General de Salud e Higiene
Dr. Oswaldo Ramón Pantaleón Luna
C.C.: 0916816465
Director General de Salud e Higiene

